



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El juzgado de Instrucción núm. 4 de Reus (Tarragona) investiga una presunta agresión sexual múltiple cometida por tres individuos el pasado 21 de septiembre. Según han informado varios medios de comunicación, la denunciante es una simpatizante del Partido Político al que este Grupo Parlamentario representa, y dos de los presuntos autores le impusieron que se quitara una camiseta con el emblema de Vox. Al hacer caso omiso la denunciante, los autores la dirigieron hacia una furgoneta empujándola.

Dentro de la furgoneta, en la que había otro individuo, la denunciante aseguró en su declaración a los Mossos lo siguiente: *“Una vez dentro, le rompieron la*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

camiseta que llevaba y los pantalones, mientras uno de ellos la mantenía cogida por el cuello, alguno de los otros dos le introdujo un objeto que no pudo precisar por su vagina haciéndole mucho daño. Ella pataleó muchísimo para evitar que le hicieran daño. Le dieron un golpe en la cabeza y en ese momento perdió la noción del tiempo. Estos chicos aprovecharon para manosearla por todo el cuerpo". Asimismo, afirmaron que le introdujeron un objeto "por su vagina y por el ano. Cuando se cansaron la tiraron de la furgoneta diciéndole 'mañana ya no te vuelvas a poner esta camiseta'"¹.

SEGUNDO.- La denunciante aseguró a los Mossos que los tres presuntos autores de los hechos eran jóvenes de origen magrebí y hablaban árabe entre ellos. Actualmente continúa la investigación y se desconoce si se ha producido alguna detención.

TERCERO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos meses está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: "*Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar.*

¹ <https://www.elmundo.es/espana/2021/10/06/615c832fe4d4d803258b45d4.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

CUARTO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Se ha procedido a la detención de los tres presuntos autores de los hechos descritos?
2. En caso positivo, ¿tiene conocimiento el Gobierno de cómo accedieron a nuestro país los presuntos autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
3. ¿Los presuntos autores se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
4. ¿Con qué antecedentes penales contaban los autores en el momento de los hechos descritos?

² <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos descrito? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
6. Ante este nuevo quebranto del ordenamiento jurídico por causa de la inmigración ilegal, que supone un riesgo para los españoles, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de octubre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es